INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

GLOBAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.

He revisado el Balance General de la compañía GLOBAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A. Al 31 de Diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Resultado, de acuerdo a la disposición establecida por la ley de compañías. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión basado en mi análisis, indicando lo siguiente:

Mi revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las mismas que han sido aplicadas a los Estados Financieros, por lo tanto los resultados de los mismos son confiables.

La administración ha cumplido con lo establecido en la ley, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Se ha llevado un sistema de control interno adecuado, así como la conservación y custodia de los documentos de la compañía.

En cuanto a la documentación contable, se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Cabe señalar que se me brindó la colaboración necesaria para la realización de mi trabajo de revisión.

En mi opinión, Los Estados Financieros arriba mencionados, reflejan a una compañía en proceso de activación dado que solo registra una pequeña venta durante el año, por lo que se sugiere tratar de abrir mercado, mediante estudio del mismo y una buena proyección establecida; siendo esta la situación financiera de **GLOBAL ENGINEERING SOLUTION S,A,** 31 de Diciembre del 2010

Atentamente,

Jose L. Cedeño.

CPA Josè Luis Cedeño C.
C.I. 0915478168
Reg. No.8.833

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
08 JUL 2011